Expediente núm.: 029/2019
Asunto: Acuerdo marco para la ejecución de obras de reforma, mantenimiento, conservación y modernización en el Parque de las Ciencias

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 9:30 horas del día 31 de octubre de 2019, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Javier Medina Fernández, Director de Área de Ciencias y Educación.
- Vocal: Pablo Espinosa Machado, Director de Área de Economía y RRHH.
- Vocal: Manuel Roca Rodríguez, Jefe del Dpto. de Producción.
- Vocal: Fernando Vélez Fernández, Letrado, Secretario Técnico.
- Secretaria: Salud Sánchez Sierra, Técnico del Área de Ciencias y Educación.

Abierta la sesión por parte del la Presidencia, se procede a la exposición y toma en consideración del informe técnico comprensivo del análisis y evaluación de la documentación aportada por las licitadoras sobre los criterios a considerar en virtud de un juicio de valor de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación. Este informe se adjunta a este Acta como anexo núm.1.

Tras las intervenciones oportunas, la Mesa de Contratación toma conocimiento de este informe y hace suyo su contenido, dando comienzo a continuación el acto público de apertura de ofertas económicas, para lo que se hace llamamiento a las empresas citadas previamente. La relación de asistentes consta en el expediente relativo a este procedimiento de contratación.

De esta forma, la Presidencia pone en conocimiento de los asistentes el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas a la vez que indica que se encuentra a su disposición el informe comprensivo de aquélla y el cuadro de puntuación resultante.

Abierto un turno de intervenciones, ninguno de los asistentes efectúa manifestación alguna.

Por tanto, se procede a la apertura del sobre núm.3 -documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas- de las licitadoras dando lectura a las propuestas, cuyo contenido no se reproduce ahora aunque quedan incorporadas a este Acta como anexo núm.3. Asimismo, se informa a los asistentes que seguidamente la Mesa valorará esta documentación para continuar con el procedimiento fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación, y que el resultado final se hará público a través del "perfil de contratante" del Consorcio y se notificará a los participantes. Al respecto, ninguno de los interesados presentes hace uso de la palabra.

Tras la evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas, el resultado es el que se indica en la Tabla núm.1 anexa a este Acta.

A la vista de lo expresado, el Cuadro final de las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas participantes expresado por orden decreciente se incluye en la Tabla núm.2 anexa a este Acta.

A la vista del cuadro de puntuación anterior, la Mesa acuerda elevar al Órgano de contratación del Consorcio propuesta para formalizar el Acuerdo marco para la ejecución de obras de reforma, mantenimiento, conservación y modernización en el Parque de las Ciencias con las licitadoras "Deoga, Desarrollo y Ejecución de Obras SL", "Urbana Infraestructura e Ingeniería SL" y "Arquitud Servicios Constructivos SL", por resultar sus propuestas adecuadas a los intereses de esta Entidad, tratándose además de empresas de reconocido prestigio en el sector.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández

Salud Sánchez Sierra

TABLA NÚM. 1
APLICACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN EVALUADOS MEDIANTE FÓRMULAS

	PROPUESTA ECONÓMICA (% Descuento sobre B.I. Y G.G.)	PROPUESTA ECONÓMICA (% De obras sin cargo)	PROPUESTA ECONÓMICA (Aumento plazo de garantía)	PROPUESTA ECONÓMICA (Mejoras)	TOTAL
URBANA SL	29,78	15	5	5,14	54,92
ARQUITUD SL	30	14,67	5	5,20	54,87
DEOGA SL	24,54	10,91	5	10	50,45

TABLA NÚM. 2
RESULTADO FINAL

	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUADOS MEDIANTE FÓRMULAS	TOTAL
URBANA SL	39,50	54,92	94,42
DEOGA SL	41,50	50,45	91,45
ARQUITUD SL	31	54,87	85,87